

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, y **D. Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- El pasado 31 de enero de 2019, en la comparecencia de los Presupuestos Generales del Estado, el Secretario de Estado de Energía afirmó que tan sólo ha habido un funcionario en la realización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Esta afirmación es completamente falsa, ya que una de las funciones y obligaciones de la Subdirección General de Energías Renovables y Estudios del Ministerio de Transición Ecológica es la elaboración del mencionado Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y, para más abundamiento, cuenta con 4-5 funcionarios en dicha subdirección. ¿Puede explicar entonces el Gobierno por qué el Secretario de Estado de Energía mintió, acerca de los recursos humanos dedicados e implicados a la elaboración del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima?

Madrid, 05 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530